



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 032 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del cuatro (04) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia el Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 030 del 02 de abril del 2018
- 5.- Invitación doctora Yolanda Orduz Herrera Registradora Municipal del Estado Civil con el tema situaciones ocurridas en las elecciones del 11 de marzo de 2018.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 030 del 02 de abril del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitación doctora Yolanda Orduz Herrera Registradora Municipal del Estado Civil con el tema situaciones ocurridas en las elecciones del 11 de marzo de 2018.

La secretaria informa que la registradora envió comunicado con lo ocurrido en las elecciones del 11 de marzo del año en curso.

El presidente dice: señora secretaria darle copia a cada uno de los Concejales que así lo requieran, reprogramar la invitación a la registradora municipal para que sea una conversación más amena, varios Concejales tienen dudas y no es lo mismo que ella envíe algo por escrito que esté aquí personalmente.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: respecto al comunicado de la señora registradora hay unas inquietudes que han salido de los diferentes Concejales a raíz de unas situaciones que se presentaron el pasado 11 de marzo.

El Concejal Humberto Vásquez da lectura a un artículo del diario el Espectador del día 3 de abril de 2018, sobre reforma electoral a presentar en el Congreso de la República y curules del partido Mira. Continúa diciendo: Para que estemos pendientes de esto; cada uno tenemos acceso a nuestros senadores y representantes para las propuestas que tengamos, para que realmente haya una ley que garantice el voto a todos los colombianos.

6- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de IMDERTY asunto: programación deportiva de 7 y 8 de abril en el marco de juegos inter barrios y veredas.

Comunicación No 02 de Secretaria de Bienestar Social, asunto: Conmemoración de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Fernando Solarte representante de la veeduría movilidad y transporte, manifestando: en la capacidad transportadora del municipio de Yumbo mirar esta problemática porque la gente se queja de que los taxistas no van pero es que no damos abasto, otro punto hay una ley que dice que la Secretaría de Tránsito debe capacitarnos.

Tiene la palabra el señor Adrián Noreña y manifiesta: la Secretaría de Tránsito quedo en el mes de marzo de tener tarifas en el alza de cada año y no lo ha cumplido, necesitamos saber qué sucede con ese tema, el segundo punto de sobre la inseguridad de los taxistas, en la mega estación en una reunión que se hizo hace año y medio con el alcalde quedo que iban a montar cámaras a los taxis y a las busetas por dentro y eso también quedo ahí.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: creo que los planteamientos que han dicho son válidos, aquí hace dos años este mismo Concejo hizo el acompañamiento a ustedes en el tema del incremento de tarifas, importante que la Secretaria de Transito revise este tema nuevamente, soy reiterativo en el tema que se haga una revisión o estudio por parte de la Secretaría de Tránsito para revisar si el número de taxis que existe en el municipio dan abasto, creo que es necesario el servicio en la zona industrial donde es triste ver colas de taxis de la ciudad de Cali recibiendo o prestando servicio a las empresas, cuando esos servicios los podría prestar los carro Yumbeños, por otro lado el tema de las camionetas es especial, no sabemos si son un taxi o no lo son, las tarifas las debe colocar el estado, es importante que se haga claridad y se tome la medida por parte de la Secretaría en aras de el favorecimiento de todos.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: si tengo una veeduría es porque tengo unos estudios de algunos hechos en que se basan para poder hacer la veeduría correspondiente, frente a eso señor presidente si me gustaría que se le solicitara a la Secretaría de Tránsito, tener un trato directamente con ellos, no sé si lo tienen todavía y de esta manera conocer el estudio por medio del cual ellos ahora estén expresando por el cual el servicio de taxis no da abasto, a mí me extraña eso, creí que había sobre oferta, en ese sentido es importante conocer el estudio como tal, más aún si la decisión de este gobierno es aumentar el cupo de taxis, por otro lado también exigirle a la Secretaría de Tránsito que nos presente un estudio concienzudo, real, para establecer las tarifas del municipio de Yumbo, por otro lado de eso también nos da para que hagamos un debate serio sobre el mototaxismo, lo que yo sé es de una manera informal y es que la administración está haciendo un proceso de reconversión laboral con los moto taxistas, no conocemos en qué consiste ese estudio, en qué estado se encuentra, cuantas personas están siendo objeto de este estudio como tal, me parece importante cuando venga la Secretaría de Tránsito que nos informe al respecto, por otro lado esto también nos da para hacer un debate sobre la movilidad en el municipio, en estos momento hay una concesionaria que ya empezó a actuar, llevar a cabo los comparendos pedagógicos de muchas personas, este debate da para mucho, que bueno que la veeduría sea un estamento consultor, que de alguna manera nos ayuden en tomar mejores decisiones, en ese sentido me parece importante señor Presidente conocer el estudio como tal, también solicitarle a la Secretaria de Tránsito, me imagino que dentro del cuestionario que se le

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CEN330345 Certificado: SC-CER358344



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

envió está también lo de las tarifas para los prestadores de este servicio y como tal nos informe al respecto y también que la administración nos mande un informe y nos diga que está haciendo con lo del moto taximo, para donde vamos en esa materia.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: me he dado a la tarea de escribirle a la doctora Ingrid sobre el proyecto que se está llevando para la cuestión de los costos de los pasajes de los taxistas, ella me dice que el proyecto está en camino, que debe estar en el departamento jurídico y que fue expuesto con ustedes, que se sentaron con la administración y lo hicieron, también en el tema de falta de taxis y me dice que es cierto, que eso hay que hablarlo directamente con el alcalde, además lo que dice el Concejal Adolfo es cierto, debe haber un estudio.

Tiene la palabra el Concejal Hermes Ruiz y dice: totalmente de acuerdo con lo que plantean los amigos de la veeduría, me parece que hay que regular ciertos temas, que sea esta la oportunidad para dirigirnos a la Secretaría de Tránsito, creo que ha habido un cambio de fecha en la exposición para que los amigos asistan y resolver las diferentes inquietudes, el año pasado presente una proposición para escuchar aquí a las personas delegadas por el señor alcalde que están trabajando en la reconversión laboral de los mototaxistas, se hizo la discusión finalmente fue aprobado pero nunca se citaron, efectivamente no podemos llegar de la noche a la mañana y quitarle su actividad económica, hay que tratar paulatinamente de empezar a hacer la reconversión y se ha trabajado en temas de vivienda, proyectos productivos, incorporación en las diferentes empresas del sector privado y otro tipo de beneficios que han recibido, una de las soluciones que yo he planteado y vengo insistiendo desde que me poseione como Concejal ha sido el tema de implementar las zonas azules.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: las tarifas creo que es justo, en el 2016 se incrementó pero todos los días sube la gasolina, otro punto de las escuelas aquí se le daba capacitación y servicio al cliente, yo digo que aquí en el Municipio de Yumbo si necesita más cupos y cobertura y ojalá estos cupos no se los vayan a dar de pronto a los mismos taxistas, creo que es la oportunidad de que ustedes tengan de pagar ustedes mismos los vehículos, para mí el servicio de moto taxis es ilegal y es una pregunta que le voy hacer a la doctora Ingrid, cuantas licencias se han suspendido por el servicio informal, el servicio de carga de taxi también deberían reglamentar una tarifa adecuada.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: aquí tenemos candidatos a la alcaldía en este recinto, quiero plantearles a ellos algo en el tema de la movilidad y lo otro la inseguridad, creo que sobre esos dos pilares se debe fundamentar la campaña política el próximo año. Qué bueno sería un parqueadero debajo del parque Belalcazar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: es importante primero conocer un estudio, que podamos decir si tiene la base suficiente de decir requerimos más taxis, me parece que esto lo da un estudio, me parece que todas las empresas formales de taxi y con los estudios que se hagan tomar las mejores decisiones para que beneficien a la gente como tiene que ser, creo que la Secretaría de Tránsito se debe pronunciar al respecto de todos los comentarios que aquí se han proferido sobre todo las opiniones de las personas que se inscribieron, para que la Secretaría de Tránsito nos informe por escrito a la mayor brevedad posible.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: aquí hemos expresado en muchas ocasiones que el municipio de Yumbo carece de parqueaderos, nos atrevemos a decir que qué bueno sería que el mismo municipio a través de una empresa de economía mixta pudiese construir un parqueadero en toda la esquina de la quinta con quinta, con sótano y 4 pisos, en el primer piso se pueden reubicar los vendedores ambulantes del barrio Belalcazar, el municipio requiere de parqueaderos.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de abril del 2018, a partir de las 09:00 horas.

OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente

GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SG-CER333345 Certificado: IC-CER039334